



**PARLAMENTO DE CANTABRIA**  
**DIARIO DE SESIONES**

Año XXVII - VII LEGISLATURA - 24 de octubre de 2008 - Número 55 Página 921 Serie B

**COMISION DE EDUCACIÓN**

**PRESIDENTE: ILMO. SR. D. ARTURO ROIZ GARCÍA**

**Sesión celebrada el viernes, 24 de octubre de 2008**

**\*\*\*\*\***

**ORDEN DEL DÍA**

Único. Designación de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Educación de Cantabria.  
[7L/1000-0004.

**\*\*\*\*\***

(Comienza la sesión a las doce horas y cinco minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Vamos a dar comienzo a la Sesión de la Comisión de Educación, teniendo quórum suficiente como tenemos y estando todos los que tenemos que estar aquí.

Voy a dar a continuación la palabra a la Secretaria de esta Comisión para que nos lea el Orden del Día.

LA SRA. GONZÁLEZ SANZ: Punto único.- Designación de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Educación de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Muchas gracias Sra. Secretaria.

Vamos a seguir el orden por los Portavoces para que designen los Ponentes.

En primer lugar vamos a empezar por el Grupo Socialista, tiene la palabra D.<sup>a</sup> Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí, el Grupo Socialista propone a Francisco Fernández Mañanes.

\* \* \* \* \*

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): A continuación tiene la palabra la Portavoz del Grupo Regionalista, D.<sup>a</sup> Rosa Valdés.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO: Por el Grupo Regionalista designamos a Teresa Noceda.

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Muchas gracias.

Tiene a continuación la palabra el Portavoz del Partido Popular, D. Luis Carlos Albalá.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Por el Grupo Parlamentario Popular proponemos D. José Antonio Cagigas.

EL SR. PRESIDENTE (Roiz García): Muchas gracias.

Designados ya los tres Portavoces y sin más asuntos que tratar damos por terminada esta Comisión de Educación.

(Finaliza la sesión a las doce horas y siete minutos)

\* \* \* \* \*



## **DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 36,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-8-1983  
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)